

DECRETO DE ALCALDIA N° 2572/ 2021.-

ZAPALLAR, 16 NOV 2021

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N°299/2021, del Tribunal Electoral Regional V Región Valparaíso de fecha 25 de junio de 2021, que nombra alcalde de la comuna. Decreto de Alcaldía N°1838/2021, de fecha 25 de agosto 2021, que aprueba el cuadro de subrogancia de cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales.; Decreto de alcaldía N°1753/2021, de fecha 19 de agosto de 2021, que aprueba cuadro de subrogancia del Alcalde, en caso de ausencia.

CONSIDERANDO:

. Decreto Alcaldía N°1419/2020 de fecha 01 de julio de 2020, que aprobó el texto refundido de la Ordenanza sobre derechos municipales por Concesiones, Permisos y Servicios de la Municipalidad de Zapallar; Decreto Alcaldía N°2430/2020 de fecha 04 de diciembre de 2020, modificó el numeral 3, del Decreto Alcaldía N°1419/2020.

▪ Decreto de Alcaldía N°2430/2021, de fecha 03 de noviembre de 2021, que otorga Patente Comercial Definitiva, a nombre de **ASESORIAS MEDICAS DR. FRANCISCO MEDINA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, Rut: 76.515.677-7, Rol 21.893-6.

. Memorándum N°349/2021, de fecha 20 de octubre de 2021, emitido por el Director Jurídico.

DECRETO:

1. MODIFIQUESE, Decreto Alcaldía N°2430/2021 de fecha 03 de noviembre de 2021, que otorga Patente Comercial Definitiva, a nombre de **ASESORIAS MEDICAS DR. FRANCISCO MEDINA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, Rut: 76.515.677-7, Rol N°21.893-6, según siguiente detalle:

Donde dice: Enrólese a contar de Enero 2022.

Debe decir: Enrólese a contar de Julio 2021.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



Gerardo Antonio Molina Daino
Secretario Municipal



Gustavo Pissabarro Escobar
Alcalde

C: OTORGAR

DISTRIBUCION:

- 1.- INTERESADO.
- 2.- TESORERIA MUNICIPAL.
- 3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

POD / CTR / SEC / TES / cvm .-

G.R.M.

CONTROL

V.Z.C.